

SESIONES ORDINARIAS
2019
ORDEN DEL DÍA N° 1580

Impreso el día 20 de noviembre de 2019
Término del artículo 113: 29 de noviembre de 2019:

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Creación** del Centro de Interpretación de Lengua y Cultura Ranquel, en la Escuela N° 155 de Colonia La Pastoril, en la provincia de La Pampa. Expresión de beneplácito. **Delú.** (1.609-D.-2019.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Delú, por el que se expresa beneplácito por la creación del Centro de Interpretación de la Lengua y Cultura Ranquel en la Escuela N° 155 de Colonia La Pastoril, departamento de Chalileo, provincia de La Pampa; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 13 de noviembre de 2019.

José L. Riccardo. – Laura V. Alonso. – Rosa R. Muñoz. – Brenda L. Austin. – Sofía Brambilla. – Albor Á. Cantard. – Pablo Carro. – Melina A. Delú. – Alejandro C. A. Echegaray. – Lucas C. Incicco. – María L. Masin. – Josefina Mendoza. – Roberto Salvarezza. – Alma Sapag. – Luana Volnovich. – Hugo Yasky.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la creación del Centro de Interpretación de la Lengua y Cultura Ranquel en las instalaciones de la Escuela N° 155 de Colonia La Pastoril, departamento de Chalileo, provincia de La Pampa.

Melina A. Delú.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Delú, por el que se expresa beneplácito por la creación del Centro de Interpretación de la Lengua y Cultura Ranquel en la Escuela N° 155 de Colonia La Pastoril, departamento de Chalileo, provincia de La Pampa, cree pertinente su aprobación.

José L. Riccardo.